

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27368** CLUB DE FÚTBOL PALENCIA

Declaración de Insolvencia

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 33/2012 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Arizt Solabarrieta Arantzmendi, frente a Club de Fútbol Palencia, se dictó el día veinticuatro de septiembre de dos mil doce, Decreto por el que se declara al ejecutado, Club de Fútbol Palencia, en situación de Insolvencia total con carácter provisional por importe de 5.372,00 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 3 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120068238-1